



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

**EXPDTE 727/18.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “REDACCIÓN DE PROYECTO DE OBRAS E INSTALACIONES, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (CEIP) PINTOR SOROLLA”**

## ÍNDICE DEL PLIEGO

1. OBJETO.
2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.
3. CONTENIDO DE LOS PROYECTOS.
4. CONDICIONANTES PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS.
5. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO.
6. BASES TÉCNICAS PRESENTACIÓN PROPUESTAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO:
  - 6.1. MEMORIA JUSTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA.
    - 6.1.1. Objeto.
    - 6.1.2. Parcela.
    - 6.1.3. Características fundamentales de la edificación y la urbanización.
  - 6.2 PRESUPUESTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS.
  - 6.3 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: ANEXO I: PLANO DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

## 1. OBJETO.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto describir los trabajos y fijar las condiciones técnicas que han de regir en el procedimiento de contratación del servicio para la redacción del proyecto de obras e instalaciones, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, para la construcción del nuevo centro de educación infantil y primaria (CEIP) PINTOR SOROLLA.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El contrato contempla los siguientes apartados:

### FASE I. REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS

Documento	% PEM	Importe €		Total €
		Base	IVA	
Estudio geotécnico	0,16%	4.256,79	893,93	5.150,72
Proyecto básico y de ejecución (arquitecto)	3,42%	90.988,91	19.107,67	110.096,58
Estudio seguridad y salud (arquitecto)	0,20%	5.320,99	1.117,41	6.438,40
Desarrollo instalaciones (ing. Industrial)	0,48%	12.770,37	2.681,78	15.452,15
<b>Total</b>		<b>113.337,07</b>	<b>23.800,78</b>	<b>137.137,85</b>

### FASE II. DIRECCIONES DE OBRA Y DE INSTALACIONES

Servicio	% PEM	Importe €		Total €
		Base	IVA	
Dirección de obra (arquitecto)	1,46%	38.843,22	8.157,08	47.000,30
Dirección ejecución de la obra (arq. técnico)	1,46%	38.843,22	8.157,08	47.000,30
Dirección instalaciones (ingeniero industrial)	0,20%	5.320,99	1.117,41	6.438,40
Programa control calidad (ing. Industrial)	0,09%	2.394,45	502,83	2.897,28
Seguimiento control de calidad	0,20%	5.320,99	1.117,41	6.438,40
Coordinación seguridad y salud (arq. Técnico)	0,46%	12.238,27	2.570,04	14.808,31
<b>Total</b>		<b>102.961,14</b>	<b>21.621,84</b>	<b>124.582,98</b>

**TOTAL 216.298,20 45.422,62 261.720,83**

En consecuencia, el importe de licitación asciende a la cantidad de 216.298,20 euros, y 45.422,62 euros en concepto de IVA al 21%, lo que da un total de DOS CIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS Y OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (261.720,83 €).

**La adjudicación de la segunda fase queda supeditada a la ejecución del contrato de obras correspondiente.**

Se incluyen las pruebas, ensayos y medios auxiliares necesarios para la redacción del proyecto.

Asimismo, se incluyen los siguientes trabajos complementarios, sin cargo para la Administración:

C/ Maestro Romero 7, ☒ 46367 (Valencia) ☎ 96 251 61 31 ☏ 96 250 81 56 C.I.F. P-4626300-J

- -Nº Rº EE.LL. 01462613 ayto\_yatova@cv.gva.es



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

1.º **Estudio previo** que establezca las pautas a las que deba acogerse el posterior proyecto técnico que defina las obras a ejecutar. Deberá dar respuesta al programa funcional, realizarse a escala, e incluirá como mínimo: plano de situación e implantación en el solar, con orientación y accesos que se propongan, planos de cada una de las plantas, indicándose cada uno de los espacios que se propongan, y vistas o volumetría exterior del conjunto.

En un plazo máximo de ocho días naturales, a contar del siguiente al de la formalización del contrato, el adjudicatario entregará dicho estudio previo, en versión provisional, al responsable del contrato, en formato digital (CD) y en papel (DIN A3). En los siguientes siete días naturales, deberá entregarse la versión definitiva del estudio previo, una vez realizados los ajustes que resulten necesarios, según las indicaciones del responsable del contrato.

2.º **Maqueta virtual** de la edificación objeto del proyecto, a partir de levantamientos en tres dimensiones, que permitan visualizar los detalles del edificio proyectado como si de fotografías se tratase, así como la distribución y las relaciones de los diferentes espacios interiores. Dicha maqueta se entregará al ayuntamiento, en formato digital (CD) junto con el proyecto técnico objeto del contrato.

### **3. CONTENIDO DE LOS PROYECTOS.**

El conjunto de la documentación presentada, debe ser lo suficientemente explícito como para definir correcta y adecuadamente las obras a realizar, y sus instalaciones.

La documentación del proyecto se ajustará a lo dispuesto en el artículo 123 de la LCSP, el RD 1098/2001, de 12 de octubre (Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), Código Técnico de la Edificación, y demás legislación aplicable. Deberán ir firmados por técnico competente y visados por el colegio profesional correspondiente.

El equipo licitador que resulte adjudicatario deberá confeccionar cuanta documentación técnica sea necesaria y requerida por las diversas Administraciones Públicas, que tengan que participar en el proceso de aprobación del Proyecto, todo ello según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación.

### **4. CONDICIONANTES PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS.**

El equipo redactor, desde el inicio de los trabajos, deberá coordinarse con el técnico designado como responsable del contrato, con el objetivo de fijar criterios y consensuar las soluciones, en aras de una optimización del trabajo. Asimismo, para la redacción del proyecto, deberá seguirse las indicaciones y criterios específicos complementarios que sean solicitados por la supervisión municipal.

Tanto el proyecto, como la posterior construcción del edificio, deberán regirse por las bases y criterios regulados en las "Instrucciones de diseño y construcción para edificios de uso docente", para el Plan de construcción, reforma y mejora de los centros educativos (Plan EDIFICANT), aprobados por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, así como en la Memoria técnico-económica de fecha 02/07/2018, redactada por María Isabel Lamparero Arroyo, arquitecta, col. n.º 6.395.

### **5. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO.**



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

La documentación escrita se presentará en formato DIN A4, sobre soporte papel y sobre soporte informático estándar, en formato PDF.

La documentación planimétrica, se presentará en soporte papel con los planos doblados en formato DIN A4. En soporte informático, los ficheros serán en PDF y DWG, conteniendo cada fichero DWG un solo plano.

La documentación fotográfica se presentará en color sobre papel, con un plano guía de señalización de las tomas. El formato informático se presentará en formato JPG.

Las mediciones o presupuestos, se entregarán con extensión PDF y bc3, para que pueda ser leído por cualquier programa informático existente en el mercado.

El conjunto de la documentación se entregará encarpeta en formato DIN A4, entregándose cuatro ejemplares completos en formato papel y cuatro copias en formato informático CD o DVD.

## **6. BASES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO.**

### **6.1 MEMORIA JUSTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA.**

#### **6.1.1 Objeto.**

El objeto de este contrato es la redacción del Proyecto de las obras para la construcción del nuevo centro de educación infantil y primaria (CEIP) PINTOR SOROLLA, en el término municipal de Yátova, con el fin de que las instalaciones resultantes de dicha actuación permitan un adecuado desempeño de la labor educativa.

#### **6.1.2 Parcela.**

La parcela en la que se ubicará el centro educativo se sitúa en una manzana clasificada como zona de dotaciones públicas, por las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Yátova y el Plan Especial de reserva de suelo de dotaciones públicas de Yátova, aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo y publicado en el BOP de Valencia con fecha 23 de enero de 2010.

Se corresponde con la parcela catastral n.º 2433, del polígono 6 de Yátova. La referencia catastral es la número 46263A006024330000KP.

Consta inscrita, a nombre del Ayuntamiento de Yátova, en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Chiva, con el número de finca 5488 (tomo 1304, libro 45, folio 2018).

La totalidad de la parcela cuenta con una superficie, según el Plan Especial de suelo dotacional, de 8.612 m<sup>2</sup>, y linda al norte y oeste con la calle Dr. Peset Aleixandre, y al este y al sur con viales del Ayuntamiento de Yátova.

Sobre esta parcela se ha construido recientemente el edificio de la Escuela Municipal de Primer Ciclo que ocupa una superficie aproximada en planta de 1.063 m<sup>2</sup>, quedando el resto totalmente diáfano, y totalmente urbanizado para construcción del nuevo CEIP Pintor Sorolla.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

En consecuencia, la superficie de parcela sobre la que se implantará el nuevo colegio, es de 7.549,00 m<sup>2</sup>, muy superior al del programa de necesidades.

## 6.1.3 Características fundamentales de la edificación y de la urbanización.

### 1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS- DEMOLICIONES.

En el Proyecto se debe incluir un Plano Topográfico con las curvas de nivel del terreno. El movimiento de tierras a realizar se definirá mediante planos de plantas y perfiles acotados, que servirán de base a la medición y al cubicaje del volumen de tierras de excavación.

La excavación se ha previsto realizarse por medios mecánicos. Los perfilados y limpiezas finales de los fondos se realizarán a mano. La excavación se realizará por puntos o bataches en aquellas zonas que así lo considere la dirección facultativa. Se procederá al entibado de las tierras siempre que la excavación se realice a más de 1,30 m. de profundidad.

No se prevé la excavación de sótanos.

No se prevé la ejecución de demoliciones.

### 2.- RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO

#### 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO

Incluirá en todo caso un pozo general de registro en el arranque del último tramo anterior a la acometida (y dentro del propio recinto); repitiendo la solución tantas veces como posibles enlaces se dispongan a la red general.

#### Instalaciones exteriores

En el trazado de las distintas soluciones se preverán, en la medida de lo posible, las necesidades que puedan surgir de futuras ampliaciones de la edificación. Se realizará la red separativa dentro de la parcela aunque no exista en la red municipal. Como existe red separativa, al menos y lo más cercano posible al origen de los ramales, se dispondrá alguna recogida de aguas de lluvia como previsión de limpieza y desatoro periódicos. Se dispondrán, en lo posible, tramos rectos asequeables desde arquetas fuera de los límites de la edificación, para facilitar el desatoro. No se instalarán grupos de bombeo.

Recogida de aguas superficiales.

Escorrentías: Para impedir la formación de charcos en el recinto docente se acondicionará toda la superficie (pavimentada y no pavimentada) con las pendientes y recogida de aguas adecuadas.

En previsión de lluvias torrenciales toda la parcela dispondrá de la pendiente adecuada para que las aguas tengan salida natural a la vía pública para lo que el vallado perimetral sobre el que vierten las aguas estará dotado de los oportunos mechinales.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Todas las zonas pavimentadas dispondrán, para recogida de aguas, de imbornales con arquetas areneras registrables, conectadas a la red de saneamiento; siempre previo sifón anterior a zona de red con aguas negras.

Se recomienda establecer que el máximo recorrido de las aguas se evacue mediante cunetones al aire libre que viertan a espacios naturales propios, para evitar la obstrucción de tuberías, arquetas, etc. cuyo desatoro es costoso, y siempre dentro del concepto general de facilitar el mantenimiento.

Los desagües de las fuentes bebederos deberán disponerse sobre zonas pavimentadas y con pendientes que eviten encharcamientos.

La recogida de las bajantes de pluviales de los edificios se realizará siempre con arqueta a pie de bajante y fuera de la huella del edificio.

## 2.2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO

Se prevé ejecutar redes separativas de residuales y pluviales.

La red de pluviales recogerá las aguas superficiales y las que provienen canalizadas de todas las cubiertas y pavimentos exteriores del conjunto. La red de saneamiento será enterrada por fuera de los edificios y colgada en el interior del mismo por el forjado sanitario.

Las zonas exteriores, tanto pavimentadas como no pavimentadas, dispondrán para la recogida de aguas, de imbornales con arquetas con arenero registrable, conectadas a la red mediante sifón individual, con rejillas de fundición, con sistema de fijación antivandálico con llave tipo Allen.

Para la recogida de pluviales de la pista polideportiva, se dispondrá de un sumidero corrido de 25cm. de anchura de la marca Ulma o equivalente, con rejilla de acero galvanizado, con sistema de fijación antivandálico con llave tipo Allen.

Bajo cada una de las bajantes de pluviales de los edificios se dispondrá una arqueta a pie de bajante, registrable desde el exterior del edificio y conectada a la red.

La red de saneamiento de aguas residuales del interior del edificio, discurrirá descolgada por el interior del forjado sanitario hasta llegar al exterior del edificio, que irá enterrada por la parcela. Todos los aparatos sanitarios del centro, lavabos, inodoros, duchas, vertederos, así como los sumideros de las zonas húmedas del centro irán a la red de recogida de residuales.

Todas las zonas húmedas cuartos de limpieza, aseos, cocina y vestuarios llevarán pendientes, e impermeabilización bajo pavimento con solapes de 10 a 15cm en paredes, y provistas de sumideros sifónicos de acero inoxidable, AISI-304, de salida de 50mm de diámetro, con rejilla de protección del mismo material, o de PCV serie especial de Jilten o equivalente.

La red de aguas residuales de la cocina contará con un separador de grasa antes de su unión con el colector principal.

Tanto las bajantes como los desagües interiores serán de PVC sanitario serie B, en la que estarán incluidos todos los accesorios, uniones, piezas especiales y fijaciones.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Los shunts estarán formados por conductos de ventilación realizados con tubos de PVC, con collarines, rejillas, mallas y extractores.

Los shunts se rematarán en su parte superior mediante chimenea coronada con aspirador estático de chapa de acero galvanizado

## 3.- CIMENTACIONES

### 3.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES CIMENTACION

La cimentación se proyectará teniendo en cuenta la resistencia del terreno especificada en el Estudio Geotécnico. El contenido de este Estudio estará en proporción con la envergadura de la obra y de las características del terreno. Los pilotajes se proyectarán cuando el estrato firme de apoyo se encuentre a más de 5 mts de profundidad, y siempre que esté justificado según los resultados del Informe Geotécnico. Cuando se dispongan pilotes, se deberá concentrar la carga en pocos pilares para minimizar el coste de la ejecución.

Por las características del terreno se adoptará una cimentación de tipo superficial. La cimentación se proyectará mediante zapatas corridas de hormigón armado. Las zapatas se arriostrarán convenientemente mediante vigas riostras y centradoras, conforme a lo que se especifique en el Plano de Cimentación y en el cálculo del proyecto.

Se determinará la profundidad del firme de la cimentación a la cota -1,50 m. aproximadamente, siendo ésta susceptible de ser modificada por la dirección facultativa a la vista del terreno.

Se harán las excavaciones hasta las cotas apropiadas, rellenando con hormigón en masa HM-15 todos los pozos negros o anomalías que puedan existir en el terreno hasta alcanzar el firme.

Para garantizar que no se deterioren las armaduras inferiores de cimentación, se realizará una base de hormigón de limpieza en el fondo de las zanjas y zapatas de 10 cm. de espesor.

Se realizarán muros de hormigón de contención del terreno circundante con las calles que rodean el solar.

### 3.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS CIMENTACION

La cimentación se ejecutará mediante hormigón armado HA-25, acero B500S para barras corrugadas y acero B500T para mallas electrosoldadas, según el apartado 3.1.5. EHE.

Se utilizarán zapatas corridas y aisladas según el cálculo del proyecto de ejecución, con capa base de hormigón de limpieza y separadores.

No se prevé ejecución de sótanos.

No se prevén demoliciones.

## 4.- ESTRUCTURAS

### 4.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES ESTRUCTURA

C/ Maestro Romero 7, 46367 (Valencia) 96 251 61 31 96 250 81 56 C.I.F. P-4626300-J

- Nº Rº EE.LL. 01462613 ayto\_yatova@cv.gva.es



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Se proyectará en base a una retícula modular que permita la máxima flexibilidad de la distribución interna y facilite su ampliación.

La estructura metálica queda restringida para los casos de recintos de gran superficie o en los que razonadamente sea necesario, como en gimnasios o comedores, donde la luz a salvar es superior a la de los edificios de los aularios.

La estructura de pilares tendrá buena correspondencia con la modulación de la fachada y la distribución interior de la planta, y evitará quedar en medio de los espacios que dificulte cualquier cambio funcional.

Se ha de procurar al máximo la tipificación de vigas y pilares, empleando el menor número de secciones diferentes. En estructuras de hormigón armado, se homogeneizarán al máximo los diámetros de las barras de acero en el armado de vigas y pilares, para facilitar el proceso constructivo y el control de las barras; y se aportarán detalles constructivos en aquellos casos singulares de nudos o encuentros de jácenas y pilares en los que haya alta densidad de armado.

En el diseño de la estructura se preverán los pasos y los cruces de las instalaciones. A este respecto, se prestará atención a los pilares que sobresalgan interiormente y a las jácenas que cuelguen transversalmente a las zonas de paso por donde previsiblemente irá el grueso de las instalaciones, así como la posición de las bajantes, chimeneas y pasos de instalaciones.

Hasta 5 m de luz se aconsejan forjados unidireccionales, salvo casos debidamente justificados. En los forjados superiores y de cubierta que vayan a realizarse con hormigón armado, son convenientes las semiviguetas empotradas en las jácenas. Se desaconseja el uso de viguetas pretensadas por las vibraciones que se producen frente al pataleo.

Los forjados de suelo de las plantas bajas, se construirán sobre forjado sanitario, que estará convenientemente ventilado para evitar humedades y pérdidas térmicas. Se exceptúan de éste criterio los forjados de los gimnasios, almacenes generales, cuartos de maquinaria y talleres en los que por su especialidad pueda preverse la instalación de maquinaria pesada o con vibraciones. Se deberá garantizar la ventilación cruzada y permanente, así como de la penetración del agua de lluvia. A ser posible serán fácilmente accesibles y registrables y se dispondrá como pavimento una capa de 10 cms de hormigón de limpieza que facilite su mantenimiento. Se entiende como ventilación adecuada para un forjado sanitario la que dispone de una superficie de 0,40 x 0,20 m por crujía a ambos lados del edificio.

No se admitirán en proyectos de nueva construcción voladizos desmesurados ni pórticos de luces exageradas.

## 4.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS ESTRUCTURA

La estructura portante del edificio se resolverá mediante pórticos planos, a base de pilares y vigas de hormigón armado para facilitar su ejecución, los pórticos se arriostrarán transversalmente.

La estructura horizontal y la cubierta se resuelven mediante forjados unidireccionales con viguetas pretensadas autorresistentes y bovedillas de hormigón en forjado sanitario, y viguetas pretensadas de T invertida de 16cm de canto. Los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el





# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

sistema estructural son principalmente la resistencia mecánica y estabilidad, la seguridad, la durabilidad, la economía, la facilidad constructiva, la modulación y las posibilidades de mercado.

La estructura ha de dar respuesta a los criterios de flexibilidad del crecimiento del edificio. El sistema constructivo y estructural adoptado deberá ser sencillo y de suficiente solidez para garantizar la estabilidad del edificio y su durabilidad ante el uso intensivo.

Se dispondrán juntas de hormigonado en la estructura, resueltas adecuadamente tanto en su continuidad de los materiales a los que afecte, como en el sellado de la junta y su protección.

Se desaconseja la utilización de soluciones de obra de fábrica y muros resistentes de hormigón, salvo en casos puntuales como los muros de la caja del ascensor y escaleras, muros soporte del forjado sanitario o los de contención de taludes del terreno.

En el caso de muros de contención se procurará reducirlos en lo posible por medio de desniveles con las pendientes adecuadas.

Cuando su altura sea inferior a 1,60 m, se pueden construir mediante muretes de bloque estructural rellenos de hormigón, armados vertical y horizontalmente. Si la altura es superior a 1,60 m se construirán de hormigón armado.

En el caso del gimnasio y zonas diáfanas se resolverá mediante pórticos metálicos para cubrir grandes luces.

## 5.- CUBIERTAS

### 5.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

La solución constructiva de la cubierta ha de resolver las juntas de dilatación, la dimensión de los elementos de recogida de agua, la continuidad de la impermeabilización y la ventilación de las cámaras de aire.

Se tendrá en cuenta la elección de la cubierta, atendiendo especialmente a la conservación. Se preverá siempre la construcción del forjado en la planta cubierta.

Se preverá siempre un acceso fácil a la cubierta para el mantenimiento. Se recomienda acceder con escaleras fijas ubicadas en el interior de cuartos o recintos con acceso restringido o bien prolongando la escalera general, cuyo último tramo estará interrumpido con una puerta provista de cerradura con llave.

Los pavimentos de cubierta plana serán preferiblemente flotantes (realizados con soporte de obra), con el fin de facilitar la mejor sustitución y conservación.

Las cubiertas se adecuarán en todo caso a las zonas climáticas. Los elementos de cubrición serán preferentemente de color blanco. En el caso de cubiertas de grava esta será de color blanco para facilitar la reflexión solar.

Se colocarán rebosaderos de amplia sección en todas las cubiertas planas.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Se dispondrán canalones recogidos a red, con rebosaderos, tanto de seguridad como de testigo ante posibles embozos de la red.

No se admite la disposición de lucernarios con vidrios, incluso los armados. En su caso, se recomienda la utilización de cualquier material sintético impermeable, con capacidad de aislamiento térmico (por alvéolos, etc.), termoestable e inalterable a los agentes atmosféricos. Los lucernarios serán del tipo industrializado de los existentes en el mercado evitándose los ejecutados in situ por problemas de estanqueidad.

Se deberá cuidar las pendientes de las cubiertas de los gimnasios y las juntas entre placas para garantizar la estanqueidad.

Se recomiendan las bajantes exteriores, por su facilidad de conservación y mantenimiento, con diámetros superiores a 125 mm. En interiores de PVC y en exteriores de tubo rígido acero galvanizado tipo fontanería/fundición o PVC con protección de los dos metros inmediatos sobre el nivel del suelo, con vaina rígida de acero galvanizado/fundición. Se cuidará la protección contra el óxido y poder hacerlos semiflotantes con aireación entre ambos tubos.

## 5.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO.

En general se proyectará una azotea no transitable, invertida con protección de cubierta ajardinada.

Cubierta plana ajardinada extensiva, **en la forma especificada en la Memoria técnico-económica de las actuaciones.**

Las cubiertas planas transitables y no ventiladas de uso privado, se proyectarán invertidas con pavimento fijo formadas por capa de hormigón celular de espesor comprendido entre 2 y 30 cm. acabada con una capa de regularización de 1,5 cm. de mortero de cemento impermeabilizante fratasado para formación de pendientes, capa separadora a base de fieltro de fibra de vidrio de 120 gr/m<sup>2</sup>, impermeabilización mediante membrana bicapa PN-7 (UNE 104402/96) no adherida al soporte constituida por dos láminas de betún modificado unidas entre sí en toda su superficie, la inferior armada con fieltro de fibra de vidrio (LBM-30-FV) y la superior con fieltro de poliéster (LBM-30-FP), capa separadora a base de fieltro de fibra de vidrio de 120 gr/m<sup>2</sup>, aislamiento térmico formado por paneles de poliestireno extruido (XPS) de 50 mm. de espesor y  $K=0.027 \text{ W/m}^{\circ}\text{C}$ , capa antipunzanante formada por fieltro de poliéster de 300 gr/m<sup>2</sup>, pavimento de gres antideslizante de 30x30 sobre capa de 2,5cm de mortero de cemento (1:6).

Para el gimnasio se proyectará una cubierta realizada con paneles nervados multicapa prelacado de 50mm de espesor, formado por dos chapas, de 0,5mm de acero y alma de espuma de poliuretano de 0,027W (m<sup>°</sup>K) de conductividad térmica, con sistema de fijación mediante grapas de agarre y diseño de la junta que oculta las fijaciones.

Las juntas de dilatación se realizarán con bandas de refuerzo, material de junta, sellado elástico y banda de refuerzo.

El encuentro con los petos se resolverá con banda de refuerzo y superposición de lámina autoprottegida hasta remate del peto. Debe evitarse que el agua de escorrentía pase por detrás de la impermeabilización.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

La recogida de pluviales se realizará mediante sumideros de EPDM con rejillas de protección especiales para cubierta de grava.

La cubierta dispondrá de bancadas de apoyo para la colocación de las instalaciones en la misma.

## 6.- FACHADAS

### 6.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES FACHADAS.

Los cerramientos verticales garantizarán el aislamiento térmico y acústico que establece la normativa vigente.

El material utilizado ha de ser de durabilidad elevada y han de requerir un grado de mantenimiento mínimo. No se permitirán cerramientos de fachadas con materiales que impliquen un grado de mantenimiento elevado, unas soluciones técnicas complicadas y una colocación difícil en la obra. No se permitirán revestimientos de fachadas y de elementos simplemente adheridos a la fábrica principal que pueden ser motivo de desprendimientos.

Son aconsejables los cerramientos de fábrica de ladrillo o revestimientos continuos.

Deberán preverse (con reflejo en los planos) suficientes juntas de dilatación enmasilladas: estructurales y de la propia fábrica en los puntos críticos (recercados de huecos, cambios bruscos de planta o sección, entre distintas fábricas...). En el caso de cerramiento de fábrica de ladrillo visto, las juntas de la fábrica coincidirán con los elementos estructurales de hormigón.

En los revestimientos de zócalos se deberá cuidar su unión a la fábrica, no permitiéndose aquellos que sean susceptibles de desprendimiento o fácil rotura por impacto y se deberán macizar al menos hasta 2,00 m de altura en las zonas susceptibles de recibir golpes o balonazos.

Se prestará atención al apoyo del primer tramo vertical del cerramiento (debajo del nivel del primer forjado o el sanitario): bien homogeneizando su apoyo con el resto de la estructura (sobre vigas riostras, colgado del primer forjado, etc.), bien independizándolo claramente, resolviendo otros posibles problemas que puedan sobrevenir, nunca directamente sobre un pavimento (acerado exterior) y enjarrado con el resto del edificio.

Se evitarán humedades ascendentes por capilaridad. La base del cerramiento en contacto con el terreno deberá ir impermeabilizada (con imprimación de oxiasfalto más tela de 2 a 4 kg/m<sup>2</sup> o hilada de baldosas asfálticas sentadas con mortero asfáltico)

En acabados de fachada a base de tratamientos continuos tipo monocapa, enfoscados pintados... se dispondrá de zócalo de protección frente a salpicaduras de altura aproximada 1m

Se recomienda la aplicación de pintura anti-grafiti hasta una altura aproximada de 2 m.

Se dispondrán los cerramientos en relación a los soportes de la estructura, independizándolos, (aunque puedan anclarse de modo similar a lo que se dice para las dos hojas del cerramiento en el siguiente apartado) y no debilitando las fábricas al paso de pilares, por lo que la hoja exterior debe pasar por delante (o por detrás) de los pilares.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

En paños de fachada superiores a 2,00 m de longitud entre apoyos libres verticales, (esquinas, encuentros, jambas trabadas, etc.), se rigidizarán o anclarán entre sí las dos hojas de fábrica de ladrillos mediante armaduras protegidas contra la oxidación (galvanizados), que no sobresalgan por ninguna de las dos caras del cerramiento, dispuestas al tresbolillo, cada dos hiladas y a una distancia máxima de 1,20 m medido en horizontal.

Las cámaras de aire dispondrán de ventilación, evacuación de humedades mediante canal interior en forma de media caña de mortero de cemento y desagüe al exterior.

Se debe de prestar atención al diseño de recercados de huecos, por resistencia mecánica y aislamiento: térmico, higroscópico, acústico.

En los alféizares, se dispondrá de goterón claramente marcado. Se recomiendan de superficies continuas con pocas juntas.

En las albardillas se prestará especial cuidado a su sujeción. Se recomienda el atornillado y evitar las de hormigón polimérico.

## 6.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS FACHADAS EN PROYECTO

Cerramiento exterior de doble hoja con enfoscado exterior, hoja exterior de ladrillos cerámicos perforados de 24x11.5x9 cm con enfoscado interior, aislamiento de panel rígido de espuma de poliisocianurato (PIR) revestida por las dos caras con un complejo kraft-aluminio de 4 cm de espesor, cámara de aire sin ventilar, hoja interior de ladrillo hueco doble de 7 cm y guarnecido. Se dispondrán las suficientes juntas de dilatación.

Forrado de fachada con perfiles de aluminio extrusionado (aleación ENAW 6060/6063-T5) de la casa ALU-STOCK, serie FALKIT® Mod. "TRISTAN 103331 o equivalente. Prelacado garantizado para ambiente marino (QUALICOAT SEASIDE) color de la gama RAL 9006 o 9007 o similar a elegir por D.F. Longitud de las lamas según planos de proyecto y ancho de las lamas de 125mm. Con los correspondientes perfiles de remate y piezas base para anclaje de rastreles.

Persiana de lamas orientables (ubicación según planos) de aluminio extruido de 13/10 mm. de espesor, de doble pared y tabiques rigidizadores, con galce longitudinal para mejorar oscurecimiento en posición cerrada, Mod. "P ALU 150" de LLAMBI® o equivalente, sobre bastidor fijo / bastidor levadizo de tubo de acero galvanizado en caliente; testeros de aleación de aluminio inyectado del mismo color, sin solape sobre el perfil de la lama; anclajes y tornillería en acero inoxidable (AISI 316-A4), perfilaría de remate necesaria según planos e indicaciones de la D.F.

Dimensiones aprox. del módulo 1=190x260cm., y módulo 2=120x180cm. Todo ello (bastidor, lamas y remates) prelacado garantizado para ambiente marino (sello QUALICOAT SEASIDE para el aluminio) en color de la gama RAL 9006 o 9007 o similar a elegir por la D.F.

Zócalo de piedra arenisca natural Bateig Azul, acabado arenado, placas de 60x30x3 cm, sujetas con cuatro pivotes ocultos de acero inoxidable por pieza, de al menos 5 mm de diámetro y 30 mm de longitud, colocados horizontal y verticalmente, compartiendo cada anclaje los pivotes de dos piezas adyacentes, previa sujeción de los anclajes con mortero hidráulico para asegurar su resistencia al colgar la piedra en ellos.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Cargaderos. Los colocados en fábrica interior consistirán en angular de 60x6mm de acero A-42b soldado a redondos de espera, y los colocados en cerramiento exterior serán dintel de aluminio lacado en color a elegir por la DF de "DINTEL PROFILE" o equivalente, compuesto por dos dinteles y una chapa intermedia de 170mm de ancho, del mismo color que el dintel.

Vierteaguas chapa de aluminio lacado en color a definir por la Dirección Facultativa.

## 7.- CARPINTERÍA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS EXTERIORES

### 7.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES CARPINTERÍA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS.

La carpintería será preferentemente de aluminio y de calidad contrastada. Tendrá rotura de puente térmico, acristalamiento doble, con perfil separador de aluminio y junta plástica.

Al menos las puertas principales de acceso al centro deberán ser de acero o aluminio de 2 mm de espesor de pared, por cuestiones de durabilidad.

Se prohíben las grandes superficies de vidrio por ser de difícil mantenimiento y costosa reposición.

Se introducirán elementos estructurales intermedios que aseguren la resistencia al viento. Se proyectarán unas dimensiones de carpintería con superficie < 2,5 m<sup>2</sup> para facilitar la reposición.

Será indispensable que todas las ventanas permitan su accionamiento directo y la limpieza de cristales desde el interior.

No se permitirán ni las ventanas practicables oscilobatientes o batientes de eje vertical en pasillos en los que puedan disminuir el ancho útil.

Las puertas previstas para uso colectivo, dispondrán de apertura hacia el exterior, protección contravientos (en climas fríos), cierre automático y posibilidad de fijar, (alternativamente, posición abierta/cerrada) y estar resguardada de la lluvia, mediante porches o marquesinas.

Los proyectos, tanto en sus documentos técnicos como administrativos, contemplarán expresamente los sellados exterior e interior de las carpinterías, según corresponda.

En todas las dependencias docentes debe existir posibilidad de oscurecimiento y evitación de deslumbramiento sobre puntos o zonas de prevista atención visual, por ejemplo: planos de trabajo, pizarras, monitores visuales.

En los espacios docentes, la superficie acristalada de la fachada de cada uno de ellos no superará el 60% del total de la superficie y deberá distribuir de forma uniforme la iluminación y ventilación de cada aula. Los espacios docentes deberán disponer de protección frente a la radiación solar directa sobre el acristalamiento (preferentemente mediante elementos fijos), no aceptándose para ello las persianas ni los estores exteriores.

La carpintería exterior de planta baja deberá permitir la ventilación sin permitir la salida no deseada del recinto docente, en especial de las aulas de infantil, y se asegurará con zócalo y pendientes suficientes o imbornal corrido la protección frente a la entrada del agua de lluvia.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

En caso de que existiera vivienda del conserje, la puerta de la vivienda y la del archivo de secretaría deben ser de seguridad.

Se detallan las siguientes propuestas constructivas:

En función del tipo y dimensionado de la ventana, se propone: hojas correderas desplazables, dos a dos, con ancho de hoja máximo, en función de su altura, de 1,20 m (el doble de la longitud media del brazo), para ser accesible por mitades. No se dispondrán carpinterías oscilo-batientes ni puertas pivotantes de eje vertical.

Las hojas abatibles de eje horizontal tendrán éste en la parte superior para reducir el riesgo de desprendimiento y la altura del mecanismo de accionamiento y dispondrán de retenedores para fijarlas en posición de abiertas.

Se recomienda la utilización de perfilería de fácil conservación y calidad contrastada: aluminio anodizado o lacado, según los casos. Se tendrá especial atención a que los herrajes y elementos auxiliares de montaje sean de la misma serie de la perfilería definida. El anodizado tendrá un espesor mínimo de 25 micras y el lacado de 60 micras. La posibilidad de oscurecimiento y la evitación de deslumbramiento, se puede conseguir con:

- Oscurecimiento a base de persianas de lamas de aluminio de alma llena y de dimensión máxima hasta guías 1,80m
- Rejas-lamas, para la protección conjunta contra la intromisión, robo, vandalismo, protección solar y oscurecimiento en sus posibles variantes:
  - Fijas, con riesgo de efectos claustrofóbicos para los usuarios y sin resolver el oscurecimiento, u orientables con especial atención a su accionamiento. Se recomienda manual al exterior o con torno.
  - Por posición (a justificar por la orientación del hueco a proteger): verticales (E / O), horizontales (S), con muy estricta sujeción a la limitación de longitud dada por el fabricante (adjuntándose documento del mismo al respecto),

## 7.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS CARPINTERÍA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS.

Carpintería de aluminio con rotura de puente térmico, lacado para puertas o ventanas fija, abatible o corredera, de diversos modelos y superficies, realizada a base de perfil de aluminio lacado de 60/70 micras de ALUMAFEL, doble junta de estanqueidad externa e interna, sellante en esquinas de cerco, accesorios y tornillos en zamak y acero inoxidable para que garantice su correcto funcionamiento, acabado en color a elegir por la DF, para recibir acristalamiento de hasta 26mm., preparada para recibir acristalamiento con doble vidrio aislante compuesto por vidrio incoloro de 6 mm. en el interior, cámara de aire deshidratada de 6 mm., sellada perimetralmente y vidrio incoloro de 6 mm. en el exterior.

Puerta acceso peatonal de 100x120 cm. de altura, formada por paneles rígidos de mallas soldadas con curvaturas de refuerzo horizontal cada 40cm., galvanizada en caliente, soldadas por puntos y plastificada, siendo la malla de 200x50mm.y diámetro del alambre de 5mm., montados sobre postes de 60x60x1.5mm. de chapa de acero galvanizado en caliente, con tornillos de seguridad y placa base de 1.30x1.30x8mm., con taladros de 12mm.

Barandilla de 100 cm. de altura, realizada con montantes de acero en barras y 4 pletinas lisas, macizas, soldadas a tope, según diseño de proyecto e indicaciones de la DF durante el transcurso de las obras,



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

con pasamanos de acero inoxidable 18/8/2 de diámetro 35mm. con las piezas necesarias en los encuentros.

## 8.- PARTICIONES INTERIORES.

La tabiquería interior entre aulas, pasillos, y en general entre locales de distinto uso docente, se realizarán con fábrica de ladrillo para revestir de 11.5 cm. de espesor, realizada con ladrillos cerámicos perforados de 24x11.5x9 cm, aparejados a soga y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1 cm de espesor.

La tabiquería interior entre aulas, pasillos, y en general entre locales de distinto uso docente, se realizarán con fábrica de ladrillo para revestir de 11, 9 y 7 cm. de espesor, según situación, realizada con ladrillos cerámicos huecos, aparejados a soga y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1 cm de espesor.

Fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie.

Tabicón de ladrillo triple hueco de 11 cm.

Tabicón de ladrillo doble hueco de 9 y 7 cm de espesor,

1 pie de ladrillo perforado de medidas 24x12x9 cm.

Las superficies que delimiten los espacios elementales, contarán con los acabados adecuados a las funciones que en ellos se desarrollan y no presentarán texturas agresivas al tacto o formas que presenten peligro para los usuarios.

Los paramentos en cuartos húmedos, irán revestidos con material lavable e impermeable, como mínimo, hasta 2,00m de altura desde el suelo. El revestimiento en el área de cocción, será además incombustible

## 9.- CARPINTERIA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS INTERIORES

### 9.1.-CARACTERISTICAS GENERALES

Las puertas de paso en aulas y locales docentes tendrán una anchura libre de paso no inferior a 85 cm y 210 cm de altura. Deberán ser suficientemente resistentes a golpes e impactos, con un grueso mínimo de 8 mm por cada cara y acabado de fácil reposición. Tendrán dispositivo antiatrapamiento.

Las manillas o tiradores serán curvados para evitar enganches de la ropa y accidentes. Serán sólidos y resistentes y llevaran placa de protección, al menos, en su radio de giro.

Las puertas de las aulas de informática, de las aulas de tecnología y de secretaria serán especialmente reforzadas, para garantizar su seguridad.

Todas las puertas, excepto las de los lavabos de uso público y las situadas en las vías de evacuación, han de tener un dispositivo de accionamiento en ambas caras. Estas puertas han de poderse abrir con una única llave maestra.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Las puertas de acceso a la cocina y a cuartos de instalaciones, desde el exterior tendrán una anchura mínima de 120 cm y serán metálicas.

## 9.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Carpintería interior del edificio. Las puertas de paso serán de aglomerado macizo y chapada con chapa de 1º calidad, o estarán formadas por dos planchas de acero galvanizado y relleno de espuma de poliuretano, según planos de carpintería. Incluyen protector de puertas salvadedos fijado a bastidor de PVC rígido.

Carpintería interior de los aseos a base de panel compacto autoportante de laminado fenólico de alta presión (CGS) a base de láminas kraft de fibra de celulosa impregnadas con resinas fenólicas terminadas con resinas de melanina.

Pasamanos y barandillas interiores de madera de haya anclado sobre tabique de obra con espuma de Poliuretano. Según planos de carpintería.

Acristalamiento interior con vidrio simple laminado de seguridad formado por dos vidrios de 3 mm de espesor, unidos mediante una lámina de butiral de polivinilo incoloro.

## 10.- REVESTIMIENTO DE SUELOS

En general, pavimento realizado con baldosas de terrazo para uso intensivo, grano fino <6mm, de 40x40 cm., tonos oscuros, colocado sobre capa de arena de 2 cm. de espesor mínimo, tomadas con mortero de cemento M-5, incluso rejuntado con lechada de cemento coloreada con la misma tonalidad de las baldosas.

En zonas húmedas y comedor, pavimento sin junta (entre 1,5 y 3 mm.) realizado con baldosas de pavimento de gres antideslizante, según CT de 20x20 cm., colores suaves, tomado con mortero cola de altas prestaciones y rejuntado con mortero de juntas con aditivo polímero. Impermeabilización de zonas húmedas, membrana no adherida con protección pesada tipo PN-1 con lámina tipo LBM-40-FV de betún modificado con elastómero SBS, de 40gr/dm2 masa total, con armadura constituida por fieltro de fibra de vidrio.

Aula infantil y sala usos múltiples infantil. Revestimiento, sintético flexible de linóleo DLW (consistencia ecológica, materiales renovables) de "AMSTRONG" o equivalente, de color uniforme (o dentro de la gama "colorette" a elegir por la DF), con protección PUR, suministrado en rollos de 2000x2000x4mm., acabado cera acrílica.

Extensión de aula infantil: loseta elástica de poliuretano y caucho, resistentes a la intemperie y antideslizantes de 600x600x40 mm, en color verde, colocada sobre una solera de hormigón.

Gimnasio. Pavimento de goma natural superficie lisa, opaca, antideslizante, inodora, calandrado y vulcanizado de estructura compacta y espesores constantes de goma natural y sintética con agregados minerales, vulcanizantes, estabilizantes y pigmentos colorantes, con superficie lisa formada por un estrato superior de 1,5mm., espesor 7,5 mm.





# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Escaleras interiores: pavimento de baldosas de mármol crema marfil de 60x40x2 cm de espesor apomazado, colocadas sobre capa de arena de 2 cm de espesor mínimo, tomadas con mortero de cemento M-5.

## 11.- REVESTIMIENTOS DE PAREDES Y TECHOS

### Paredes

Zonas de circulación y vestíbulo, Revestimiento cerámico con junta mínima de 2mm. entre piezas realizado con láminas de gres porcelánico "COMPACTO" no esmaltado monocolor de 3000x1000x30mm. de la serie "LAMMAX" de SALONI o equivalente.

Dependencias docentes.

En aulas infantiles, revestimiento, sintético flexible de linóleo DLW.

En aulas de primaria, revestimiento cerámico con junta mínima de 2mm. entre piezas realizado con láminas de gres porcelánico "COMPACTO" no esmaltado monocolor de 3000x1000x30mm. de la serie "LAMMAX" de SALONI o equivalente.

Locales húmedos.

Alicatado con junta mínima (1.5 - 3 mm) realizado con azulejo monocolor de 20x20 cm.

Zona de administración, almacenes y caldera. Enfoscado maestreado fratasado, con mortero de cemento M-15 en paramento vertical interior, según NTE-RPE-7.

En cocina y cuartos de basuras, se dispondrá de media caña en el encuentro entre el pavimento y el alicatado del paramento vertical.

### Techos

Falso techo realizado con placas de escayola lisa de 100x60 cm, sustentado con esparto y pasta de escayola, en aseos, cocina y cuartos de limpieza.

Falso techo realizado con paneles de 60x60 cm, liso, a base de escayola, fibra de vidrio y Perlita, en aulas docentes y administración.

Falso techo realizado con paneles de 60x60 cm, liso acústico de 8.5 kg/m<sup>2</sup> de peso, a base de escayola, fibra de vidrio y Perlita, en salas de usos múltiples, biblioteca y comedor.

Falso techo realizado con paneles de 120x60 cm, a base de escayola, fibra de vidrio y Perlita, en pasillos.

Falso techo formado por paneles acústicos de viruta de madera fina y magnetita de 1200x600mm. y 35mm. de espesor, de color natural, en gimnasio.

Falso techo, realizado con panel autoportante acústico, de lana de roca volcánica, con una cara revestida por un velo mineral preimpreso, blanco liso, de dimensiones 600x600 mm y 40 mm de espesor, en el aula de música.

## 12.- INSTALACION DE FONTANERÍA



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

## **Acometida de agua.**

La instalación partirá desde la llave de registro ubicada junto al límite de la parcela, por lo que tendrá acometida de agua a pie de parcela.

## **Contador general.**

El contador general estará situado en hornacina situada en el límite de la propiedad, tras la llave de acometida, con sus llaves de retención y de corte.

## **Red de distribución, valvulería y accesorios.**

En el trazado de las tuberías se realizarán sectorizaciones, que aseguren la alimentación en caso de averías en la instalación. Se colocarán llaves de corte tanto a aparatos individuales como a locales húmedos y sectores.

Las canalizaciones enterradas se ejecutarán con tubería de polietileno aptas para uso alimentario.

Dichas canalizaciones para el paso a aéreas se realizarán a través de arquetas con llave de corte, pasando a ser tubería multicapa de polietileno reticulado con alma de aluminio (PEX-AL-PEX) en ramales principales, derivaciones y montantes, y tubería plástica o de cobre en distribución a los aparatos de consumo.

La red de A.C.S. se realizará totalmente en tubería de polipropileno copolímero (PP-R) y estará aislada con coquilla elastomérica tipo SH-Armaflex o equivalente, de espesor según RITE. Se prevé una válvula mezcladora termostática por ducha o punto de consumo de A.C.S. ubicada junto al consumo, con válvulas antiretorno y una red independiente para el tratamiento térmico a 70 °C de la red, en cumplimiento de la UNE 100.030. Cuando circule por el exterior se protegerá con acabado en chapa de aluminio.

En los vestuarios se realizará una producción bivalente de A.C.S. y apoyo de la calefacción con interacumulador combinado, mediante caldera de gasóleo y colectores de energía solar, integrados en la cubierta del gimnasio.

La red de distribución de agua abastecerá a piletas en laboratorios, lavamanos y lavaojos, fregaderos y lavapiezas en talleres, aseos, vestuarios, aljibe contraincendios, vestuarios del gimnasio, y demás puntos de consumo según planos.

## **Instalación de riego**

Se instalará una red de riego enterrada mediante tubería de polietileno de baja densidad que suministrará agua a las diferentes bocas de riego situadas alrededor del edificio a una distancia entre ellas inferior a 30 m, y a las redes de riego por goteo.

Las redes de riego por goteo dispondrán de un cuadro de maniobra y señalización accesible por el personal de mantenimiento donde se ubicará el programador automático de riego y las válvulas.

## **13.- SANITARIOS Y GRIFERÍA**



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

## Sanitarios.

Inodoro infantil de porcelana vitrificada blanca, Mod. "HAPPENING" de ROCA o equivalente, paracisterna empotrada oculta, para los aseos infantiles.

Taza inodoro con salida dual para cisterna empotrada oculta, de porcelana vitrificada blanca para el resto. Lavabos de porcelana vitrificada blanca en general.

## Griferías.

Grifo sólo fría o caliente para lavabo, temporizado, de repisa, acabado cromado, caño central con aireador, en aseos de primaria y del personal.

Mezclador monobloque para lavabo, monomando, calidad estándar, de repisa, acabado cromado, caño central con aireador para los aseos de infantil, vestuarios y aseo del monitor del gimnasio.

## 14.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Línea general de alimentación: los conductores a utilizar, tres de fase y uno de neutro, serán de cobre unipolares y aislados, siendo su tensión asignada 0,6/1kV, de acuerdo con la Instrucción ITC-BT-14.

Los cables serán no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21.123 parte 4 ó 5 cumplen con esta prescripción.

Los elementos de conducción de cables con características equivalentes a los clasificados como "no propagadores de llama" de acuerdo con las normas UNE-EN 50085-1 y UNE-EN-50086-1, cumplen con esta prescripción.

Derivaciones individuales: los conductores a utilizar, serán de cobre unipolares y aislados, de acuerdo con la Instrucción ITC-BT-15. Se seguirá el código de colores indicado en la ITC-BT-19.

La instalación interior se ejecutará mediante conductores de cobre con aislamiento RV 0'6/1 KV. En bandeja perforada, cuando discurran tanto por falso techo como visible, directamente en paramentos verticales u horizontales, para las líneas de derivación a Cuadros Secundarios.

La instalación de líneas interiores desde los cuadros secundarios hasta los receptores se ejecutarán mediante conductores de cobre con aislamiento VV-750V., discurrirán por bandeja metálica, en los tramos por pasillos, y en tubos de PVC flexibles con doble capa de aislamiento IP-7, con cajas de registro empotradas en pared, en las derivaciones a zonas y elementos a distancias inferiores a dos metros del suelo, o ejecutándose empotrados en paramentos verticales, para evitar entrar en contactos inadecuados, o roturas.

Los cables serán no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 211002 cumplen con esta prescripción.

Los elementos de conducción de cables con características equivalentes a los clasificados como "no propagadores de llama" de acuerdo con las normas UNE-EN 50085-1 y UNE-EN-50086-1, cumplen con esta prescripción.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Para instalaciones subterráneas la tensión nominal será de 1000 V con aislamiento de policloruro de vinilo o polietileno reticulado.

Instalaciones interiores o receptoras: Los conductores y cables que se empleen en las instalaciones serán de cobre y serán aislados, siendo su tensión asignada 450/750 V, de acuerdo con la Instrucción ITC-BT-19.

Las líneas interiores desde los cuadros secundarios, para la alimentación de receptores de alumbrado, tomas de corrientes y aparatos de emergencia, se realizarán en conductor de cobre de aislamiento VV-750V.

Las secciones mínimas a utilizar, salvo especificación contraria en tablas de cálculo de circuitos será de:

- 1'5 mm<sup>2</sup> para circuitos de alumbrado
- 2'5 mm<sup>2</sup> para circuitos de tomas de corriente
- 1'5 mm<sup>2</sup> para circuitos de emergencia.

El diámetro máximo de tubo a utilizar en distribuciones empotradas será de 16 mm., y en distribuciones por falso techo de 23 mm., a fin de no deteriorar en lo posible la consistencia de tabiques y sectorizar al máximo el tendido de líneas.

Las sujeciones en falsos techos de tubos protectores, consistirán en abrazaderas de sujeción metálicas, con fijación mediante tornillos finos, instalados mediante útiles especiales para tal fin.

## INSTALACION FOTOVOLTAICA

Se estudiará la colocación de energía fotovoltaica en función de la superficie de cubierta, potencia necesaria, etc, según el rendimiento de esta instalación y a la vista del presupuesto de obra.

## 15.- APARATOS DE ILUMINACIÓN

### APARATOS DE ALUMBRADO

Los tipos de aparatos de alumbrado a colocar, en cada una de las dependencias, responderán a lo especificado en los correspondientes planos de alumbrado y cuyas características, se detallarán en las mediciones y presupuesto.

Los aparatos de alumbrado de zonas húmedas o mojadas, dispondrán de un IP-65 como mínimo, así como en salas de máquinas y similares etc.

En las aulas y estancias similares se dispondrá de luminarias fluorescentes con balastro electrónico de alta frecuencia y tubos T5, con difusor de lamas. Para las zonas de circulación se ha optado por Downlights LED.

## 16.- CENTRO DE TRANSFORMACION

De acuerdo con el R.E.B.T., el diseño y cálculo de los circuitos eléctricos, se efectuará:

- Por caída de tensión, y

C/ Maestro Romero 7, 46367 (Valencia) ☎ 96 251 61 31 ☎ 96 250 81 56 C.I.F. P-4626300-J

- -Nº Rº EE.LL. 01462613 ayto\_yatova@cv.gva.es



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

- Por intensidad máxima admisible.

Al efecto de determinar la potencia demandada en la instalación, se considerarán los coeficientes de simultaneidad.

De este cálculo se determinará la necesidad de colocación de un centro de transformación, así como el informe de la compañía suministradoras, y el Proyecto eléctrico de la edificación.

## 17.- INSTALACION DE CLIMATIZACION, TRATAMIENTO DEL AIRE Y ACS

**Se realizará el estudio para las necesidades del colegio, siendo posible realizar una instalación de tratamiento de aire y climatización por aire, o bien, una instalación de calefacción mediante radiadores con depósito de gas propano.**

En caso de realizar una instalación con radiadores se tendrá en cuenta:

Las calderas serán del tipo de condensación cumpliendo tanto el RITE como la norma la norma de Diseño ecológico (ErP)

Los circuitos secundarios se forman con tuberías de acero negro DIN 2440, con la valvulería necesaria, discurriendo su trazado por falso techo.

La tubería discurrirá desnuda en todo su trazado por el interior del edificio aislándose y protegiéndose en caso de salir al exterior, cumpliendo en este caso con los espesores de aislamiento marcados por la instrucción técnica correspondiente. Irá aislada en los falsos techos y desnuda en el interior de los locales.

Los radiadores serán de hierro fundido de dimensiones y potencia calorífica adecuadas a los resultados de cálculo.

Cada radiador quedará dotado de dos detectores, tapones y purgador de aire.

La regulación y control automático de la instalación de calefacción se efectuará mediante un control de secuencia de caldera en el primario y un control de temperatura general de impulsión del agua para cada uno de los circuitos secundarios, en función de las condiciones exteriores.

Se realizará una instalación de sistema solar térmico para el suministro de ACS en los consumos de la zona de gimnasio y en la cocina.

La previsión de necesidades se realiza siguiendo las exigencias de CTE-HS4 y las recomendaciones de la instrucción técnica 1/2005 de la Dirección General de régimen económico. Instalación de sistema solar térmico para el suministro de agua caliente sanitaria en los centros escolares de la Comunidad Valenciana

Las características de la instalación de calefacción y ACS vendrán especificadas y desarrolladas en la separata correspondiente del presente Proyecto de Ejecución.

## 18.- INSTALACION DE DEPÓSITO DE GAS PROPANO



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

En caso de realizar la calefacción mediante gas propano, la instalación del depósito será según lo siguiente:

Las instalaciones de gas propano están sometidas al nuevo "Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-ICG 01 a la 11".

## Instalación exterior

Normativa aplicable: R.D.919/2006 (ITC-IGC-03)

UNE 60250:2008

Mantenimiento: el titular de la instalación, o en su defecto el usuario, es responsable del mantenimiento, conservación y buen uso de la instalación exterior. Para ello se requiere un contrato de mantenimiento con una empresa instaladora autorizada. En caso de depósitos enterrados, el mantenimiento deberá ser anual.

Revisiones periódicas: cada 5 años, la empresa de mantenimiento debe realizar una revisión obligatoria de la instalación y emitir el correspondiente certificado para poderle suministrar gas.

Prueba de presión: esta operación, también llamada "retimbrado" del depósito se debe realizar cada 15 años por su empresa instaladora y tiene que estar certificada por un organismo de control autorizado (OCA).

## **19.- INSTALACION DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS**

### **Acometida para BIE**

Se prevé una acometida para llenado de aljibe contraincendios que a su vez conectará con la red de BIES, en la previsión de fallo del grupo contraincendio. El llenado del aljibe será a través de una válvula de boya y una electroválvula.

### **Canalizaciones para red de incendios**

La red de incendios será realizada con canalización de acero negro sin soldadura DIN 2440, protegida con dos capas de imprimación antioxidante y dos capas de esmalte rojo bombero y cuando discorra de manera enterrada se realizará mediante tuberías de polietileno.

### **Depósito de incendios**

Se prevé un aljibe de capacidad mínima 12 m<sup>3</sup> capaz de suministrar el caudal necesario para el funcionamiento simultáneo de dos BIES durante un período ininterrumpido de una hora.

### **Grupo de presión**

El grupo de presión dispondrá de bomba principal eléctrica y jockey, formando un bloque compacto según UNE 23.500 llegándole doble acometida (Compañía Suministradora y Grupo Electrógeno), y con características necesarias para dotar de caudal y presión suficientes para el correcto funcionamiento de la red de BIES según el Reglamento de Instalación Protección Contraincendios.

### **B.I.E.**

C/ Maestro Romero 7, ☒ 46367 (Valencia) ☎ 96 251 61 31 ☎ 96 250 81 56 C.I.F. P-4626300-J

- -Nº Rº EE.LL. 01462613 ayto\_yatova@cv.gva.es



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Se instalarán BIES de 25 mm., en función de las características de los locales a proteger. Sudistribución se realizará según lo indicado en la CTE-SI y Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios.

## Extintores

Se instalarán extintores en todo el edificio de acuerdo a las especificaciones de la CTE-SI serán portátiles de 6 Kg de capacidad eficacia 21A-113B o de CO<sub>2</sub>, montados en armarios. Sus características y especificaciones se ajustarán al "Reglamento de aparatos a presión" y a su Instrucción técnica complementaria MIE-AP5.

## Sirenas

Se instalará una sirena óptica - acústica en el exterior del Centro y otra interior en la zona de la entrada. Ambas serán exclusivas para el sistema de pulsadores y serna de color rojo.

La sirena exterior estará conectada a la salida inmediata y la interior a la salida temporizada, con una temporización mínima de 180 seg. y máxima diez minutos.

## Pulsador

Los pulsadores de incendio estarán provistos de una protección, para evitar un accionamiento accidental. Serán del tipo rearmable con una llave especial que se guardará en el interior de la Central de detección. Irán conectados a una zona exclusiva de la central.

La conducción del cableado debe corresponder solamente a la instalación de detectores automáticos, estará formado por cable trenzado bicolor (20 vueltas/mt) de sección mínima 1 mm<sup>2</sup>.

Dispondrá de una conexión por la salida temporizada al transmisor telefónico, conectado a una Central Receptora de Alarmas.

Detectores de humos Los detectores serán del tipo detector de humo óptico conforme a la UNE 23.007-7. Cada detector dispondrá de una etiqueta visible donde indicará la zona a la que pertenece. La conducción del cableado debe corresponder solamente a la instalación de detectores automáticos, estará formado por cable trenzado bicolor (20 vueltas/mt) de sección mínima 1 mm<sup>2</sup>.

## 20.- INSTALACIONES ESPECIALES

### Ascensor

Ascensor eléctrico Mod. "SYN630-03" de SYNERGY o equivalente, sin cuarto de máquinas con marcado CE para 8 personas (carga nominal de 630 kg) con 2 paradas, 0,15-1 m/s de velocidad y cabina de 2.22 m de altura y 110x140cm (ancho x profundo) con alumbrado eléctrico permanente mínimo de 50 luxes, luz emergencia, señal de sobrecarga y puertas de cabina y pasillo telescópicas de dimensiones mínimas 90x200cm con acabado en acero inoxidable (puertas de pasillo con resistencia al fuego E 30 según DB SI-1 del CTE).

### Sistema contra intrusión



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

- El teclado de control y programación del sistema irá ubicado en la zona de acceso del Centro (conserjería). El teclado de control ha de ser capaz de indicarnos como mínimo los siguientes mensajes: avería en la alimentación eléctrica, avería en los acumuladores, fallo de transmisión telefónica, estado del sistema y memoria de alarma por zona.
- La central de control del sistema debe estar construida con un material que tenga como mínimo una resistencia mecánica similar a la de una plancha de acero suave de 1,5 mm de espesor, con capacidad para 6 zonas ampliable hasta 87.
- La alimentación de la instalación irá conectada a la red eléctrica proyectada. Independientemente de esto, se colocarán en el interior de la central, dos baterías de 12 Vcc como mínimo de 6,5 Ah, como apoyo ante un fallo de alimentación.
- Los lazos de detección han de ser del tipo supervisado mediante resistencia, y a cada uno de ellos, para permitir una identificación individualizada, se conectará un solo detector.
- La instalación irá protegida por detectores de tipo volumétrico infrarrojo pasivo, con lente espejo y filtro para luz blanca, con un alcance de 15 ó 30 metros según se detalla en el apartado de planos, protegidos contra perturbaciones electromagnéticas. Estarán ubicados en zonas de acceso y pasillos de forma que no le afecten factores externos tales como la luz del sol, corrientes de aire, salidas de aire de climatización o posibles fuentes de luz ajenas como focos.
- Se dispondrá de 3 sirenas exteriores, autoalimentadas y autoprotegidas, una en la fachada de la entrada principal del edificio docente y otra enfocando al interior en el mismo edificio, la segunda en la fachada del gimnasio, todas ellas a una altura conveniente y visible (dotada con luz óptica). Estará serigrafiada en la carátula como mínimo el nombre de la empresa instaladora, número de registro como empresa homologada por la Policía y teléfono de contacto.
- Se dispondrá de 8 sirenas interiores, autoalimentadas y autoprotegidas, distribuidas uniformemente por planta primera y segunda, con el fin de conseguir un nivel acústico adecuado en todas las situaciones de las plantas. También se dota de sirena interior en el gimnasio.
- La conducción de cable debe corresponder solamente a la instalación de detección antiintrusión. Estará formada por manguera apantallada multifilar de sección mínima 0,5 mm<sup>2</sup> en los cables de alimentación y de 0,22 mm<sup>2</sup> en los de control. El apantallamiento estará conectado a tierra.
- Llevará incorporado un transmisor telefónico, programable en los diferentes protocolos que existen en el mercado para su conexión a una central receptora de alarmas homologada, con los siguientes parámetros programables:
  - a) Alarma de robo con especificación de la zona con temporización a la transmisión de 30 segundos.
  - b) Alarma de fuego.
  - c) Conexión/desconexión del sistema con especificación del usuario y si hay alguna zona anulada.
  - d) Fallo en la alimentación de red eléctrica.
  - e) Fallo en las baterías de apoyo.
  - f) Emergencia.

## Aula de informática

El aula de informática dispondrá del número de conexiones correspondientes a su dimensión.

Instalación en aula de informática de red local consistente en: Rack de 19", router ADSL, con puerto RDSI o ADSL para acceso básico, manejando los dos canales B. Provisto de puerto RJ-45 para conexión a la red local a 10/100 Mb.p.s., mediante protocolo Ethernet, concentradores (HUBs), latiguillos, etc. incluso mesas informáticas unidas tres a tres y ancladas al suelo.

## Megafonía

C/ Maestro Romero 7, 46367 (Valencia) ☎ 96 251 61 31 ☎ 96 250 81 56 C.I.F. P-4626300-J

- Nº Rº EE.LL. 01462613 ayto\_yatova@cv.gva.es





# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

El sistema de megafonía propuesto está formado por:

- Central de amplificación y control, montada en mueble rack de 19" y 24 unidades de altura.
- En zonas exteriores, altavoces tipo exponencial para intemperie de presión acústica de 109 dB, banda pasante 150-11.000 Hz, potencia nominal 40W (RMS), potencia línea 100V de 40/20/10/5 W según conexasiónado, ángulo de dispersión 50°, dimensiones 500x543 mm.
- En pasillos interiores, altavoces de techo de 6", presión acústica 92 dB, banda pasante 90- 18.000 Hz, potencia nominal 5W (RMS), potencia línea 100V de 5/2/1 W según conexasiónado, directividad 140°, en Fase-1 profundidad de empotrado 80 mm, mientras que en Fase-2 los altavoces serán de superficie de 8" con unas dimensiones 290x10 mm, y mismas características que en fase-1.
- Módulo puesta en marcha.
- Reproductor CD multicarga 6 discos.
- Bandeja de 3 unidades para fuente musical.
- Preamplificador de 6 entradas configurables. Volumen independiente. Control de tonos.
- Salida 0 dBm balanceada. Banda pasante 50-20000 Hz. Alimentada 230 VAC/24 V. DC.
- Preparado para incorporar carta antilarsen.
- Etapa de potencia de 200W. 230V a.c. / 24V. dc. 1 entrada, 0 dBm balanceada. Control graves y agudos. Compatible con sistema de vigilancia.
- Pupitre de sobremesa con selectores de 10 zonas de megafonía y llamada general.
- Micrófono unidireccional electret, especial para palabra. Salida de señal balanceada.
- Alimentación interna.
- Kit conexasión pupitre.
- Cableado dedicado de sección mínima de 1,5 mm<sup>2</sup> de sección, bajo tubo protector de PVC.
- Existirá una central de megafonía en conserjería y otra en el despacho del monitor (gimnasio).

## 21.- URBANIZACION

### Muros.

Muros de hormigón armado de 30 N/mm<sup>2</sup> (HA 30/B/20/IIIa), con una cuantía media de acero B 500 S, de 25 cm. de espesor y zapata corrida en todo el perímetro donde existe desnivel.

### Vallados.

Verja enmarcada, en módulos de 225cm. de longitud y 140cm. de altura, realizada con un bastidor formados por perfiles de 40x40x1.5mm. (horizontales), y 30x30x1.5mm. (verticales), y chapa perforada en cuadrados de 30x30mm. y de 1.5mm. de espesor.

Celosía fija en extensión aulas infantiles, de aluminio lacado con poliéster de al menos 60 micras de espesor, color a elegir, para montar en posición horizontal, formada por lamas fijas, de sección ovalada, de 100x30 mm, colocadas en posición horizontal.

### Jardinería.

Plantación de Mimosa (Acacia dealbata) en zona de Juegos Infantil, Cupressus Sempervirens (Cipres) Junto Pistas Polideportivas, Buxus Sempervirens (Boj) junto al acceso, Ligustrum Japonicum (Aligustre) junto al aparcamiento, Prunus Laurocenasus (Laurel-Cerezo) junto a la huerta, plantas aromáticas de diferentes familias, tipo romero, espliego, tomillo, manzanilla, savia, etc. en zonas verdes.



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

## Mobiliario.

Pérgola de acceso de 124 m<sup>2</sup> de superficie, formado por cubierta de losa de Hormigón HA 30/B/20/IIIa y 9 soportes HEB240 de acero laminado. Con 7 focos de acero inoxidable empotrados en la losa.

Papelera Modelo AISI-316 de ESCOFET o equivalente, con doble cesto de diámetro 400mm., cilíndrica basculante, de 40 litros de capacidad cada una, constituida de acero galvanizado.

Banco prefabricado de hormigón Modelo B.04 de ESCOFET o equivalente, sin respaldo, de 2x0.80x0.50cm.

## Pavimentos exteriores

Pavimento cerámico con junta mínima (1.5-3 mm) realizado con baldosa de barro cocido de 20x20cm, en corredores exteriores.

Tierra vegetal en zonas de tierra morterenga, zonas verdes y huerta.

Pavimento terrizo peatonal (Morterenga), de 10cm de espesor, realizado con arena caliza en zonas de juegos.

Pavimento continuo de hormigón por espolvoreo con un mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R, áridos silíceos con aditivos antideslizantes, en aparcamiento.

## Cancelas.

Puertas de acceso a la parcela, peatonal, de tráfico rodado o de emergencia, de acero galvanizado, con zócalo ciego de chapa de acero hasta 110cm. de altura y chapa de acero troquelado en su parte superior.

## 22.- VARIOS Y EQUIPAMIENTO

**Mobiliario de cocina**, con cuerpo de tablero melamínico color blanco de 16 mm. de espesor y encimera de mármol blanco Macael de dimensiones 60x3 cm. Horno eléctrico, Placa encimera de cocina a gas de 4 fuegos, Campana extractora de humos y grasas de 60 cm. de ancho, Fregadero de acero inoxidable.

**Ascensor eléctrico**. Mod. "SYN630-03" de SYNERGY o equivalente, sin cuarto de máquinas con marcado CE para 8 personas.

**Mobiliario general para aulas**: Casillero abierto para alojamiento de material escolar, de tablero fenólico, Mesa de informática bipersonal, Silla de pupitre unipersonal, Buc de tres cajones con ruedas, etc...

## 23.- SEGURIDAD Y SALUD

Durante la ejecución de las obras y trabajos previos se dispondrán las medidas de Seguridad y Salud según las especificaciones del Estudio de Seguridad que se adjunta al Proyecto de Ejecución.

## 24.- GESTION DE RESIDUOS



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

Se garantizará, conforme al RD 105/2008, de 1 de febrero, la regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, con objeto establecer el régimen jurídico de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, con el fin de fomentar, por este orden, su prevención, reutilización, reciclado y otras formas de valorización, asegurando que los destinados a operaciones de eliminación reciban un tratamiento adecuado, y así contribuir a un desarrollo sostenible e la actividad de la construcción. Su desarrollo y justificación se realiza en el Documento Anexo de Gestión de Residuos.

El poseedor de los residuos de construcción y demolición está obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión, siempre y cuando él mismo no los gestione. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

Los residuos se mantendrán en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación. Es obligación del Constructor mantener limpias las obras y sus alrededores, tanto de escombros como de material sobrante, hacer desaparecer las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como adoptar las medidas y ejecutar todos los trabajos que sean necesarios para que la obra ofrezca buen aspecto.

Previamente al depósito de los residuos en vertedero autorizado, éstos deberán ser sometidos a alguna operación de tratamiento previo. Esta disposición no se aplicará a los residuos inertes cuyo tratamiento sea técnicamente inviable ni a los residuos de construcción y demolición cuyo tratamiento no contribuya a un desarrollo sostenible de la actividad de la construcción.

Los titulares de actividades en las que se desarrollen operaciones de recogida, transporte y almacenamiento de residuos no peligrosos de construcción y demolición deben notificarlo a la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana.

## 25.- CONTROL DE CALIDAD

Será conforme al Plan de Control de Calidad redactado.

## 26.- OBRAS ESPECIALES/ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA

Se considera como obra especial y debido al desnivel existente en la parcela, la adecuación de la misma mediante la construcción de muro de hormigón perimetral de contención del terreno del vial superior (Doctor Peset Aleixandre).

Este muro de hormigón contará con una longitud total aproximada de 170 metros lineales y una altura media de aproximadamente 3,50 metros.

Se realizarán Muros, de hormigón armado de 30 N/mm<sup>2</sup> (HA 30/B/20/IIIa), con una cuantía media de acero B 500 S, de 25 cm. de espesor y zapata corrida en todo el perímetro donde existe desnivel.

## 6.2 PRESUPUESTO LICITACIÓN DE LAS OBRAS.

El presupuesto de ejecución material de la obra se desglosa según lo siguiente:



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

- Presupuesto de ejecución material= 2.660.494,50 Euros
- Gastos Generales 15%= 399.074,18 Euros
- Beneficio Industrial 6%= 159.629,67 Euros
- Presupuesto tola de la obra (sin IVA) = 3.219.198,35 Euros
- IVA (21%) = 676.031,65 Euros
- PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA = 3.895.230,00 Euros

## 6.3 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Se adjunta, como Anexo I, plano de distribución de espacios.

Documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE, Miguel Esteban

Tórtola Herrero.

### ANEXO I

